



CAVALI

REGISTRO CENTRAL
DE VALORES
Y LIQUIDACIONES

Pje. Avetria 106
Lima
Av. Santo Toribio 143
Oficina 501
San Isidro
T 3112200

www.cavali.com.pe

ANALISIS Y DISCUSION DE LA GERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE 2022

INFORMACION FINANCIERA

Comparación de resultados del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022 con similar periodo del año 2021.

Ingresos operativos

Durante el 4to. trimestre del 2022 los ingresos operacionales ascendieron a S/11,028 mil, fueron 18.30% mayor a lo registrado en el mismo período del año 2021, la principal variación se dio en ingresos por Intereses bursátiles que se incrementaron 692.55% principalmente porque las tasas referenciales del BCR se incrementaron en este año de 4.0% a 7.75%; asimismo los ingresos por Servicios transaccionales se incrementaron en 24.12%; por otro lado los ingresos por liquidación y compensación de operaciones de rueda que disminuyó 12.11% respecto al trimestre comparado 2021.

Los principales ingresos en el 4to. trimestre del año 2022 fueron por Liquidación y Compensación de Operaciones con S/2,921 mil, seguidos por Custodia y Participantes con S/2,743 mil y por Intereses Bursátiles con S/2,041 mil.

Gastos operativos

Durante el 4to. trimestre del 2022, los gastos operacionales fueron S/10,332 mil (30% mayor a lo registrado en el mismo período del año 2021).

Se incrementa principalmente por la consultoría contratada por Integración Regional por la suma de S/ 2,258 mil.





CAVALI

REGISTRO CENTRAL DE VALORES Y LIQUIDACIONES	Pje. Av. Arica 106, Lima	Av. Santa Teresita 143 Oficina 501 San Isidro	T 3112200 www.cavali.com.pe
---	-----------------------------	---	---

Utilidad

La utilidad operativa del 4to. trimestre 2022 fue de S/696 mil (49.38% menor comparado con el mismo período del año anterior que fue de S/1,375 mil).

La utilidad neta del 4to. trimestre 2022 fue de S/98 mil (75.60% menor comparado con el mismo período del año anterior que fue de S/404 mil).

Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones corrientes con terceros se encuentran respaldadas con activos corrientes líquidos conformados principalmente por Efectivo y Equivalente de Efectivo que suman S/14,257 mil (incluye depósitos a plazo igual y menores a 90 días) y por Otros Activos Financieros Corrientes (que incluye depósitos a plazo mayores a 90 días y un fondo de inversión en dólares) por la suma de S/3,955 mil.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital de trabajo neto asciende a S/19,427 mil, lo que refleja una sólida posición financiera corriente que asegura a la Compañía el cabal cumplimiento de sus obligaciones con terceros en el corto plazo.

La deuda corriente de la compañía al 31 de diciembre de 2022 que asciende a S/6,826 mil está conformada principalmente por la provisión del impuesto a la renta 2022, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a relacionadas y provisiones por conceptos remunerativos.

Desde el punto de vista del endeudamiento, la ratio Pasivo Total sobre Patrimonio Neto es 22.21% y revela que al 31 de diciembre de 2022 la Compañía está poco apalancada, por lo tanto, su patrimonio no se encuentra comprometido con acreedores.





CAVALI

REGISTRO CENTRAL
DE VALORES
Y LIQUIDACIONES

Pje. Avellaneda 1106
Lima
Av. Santos Torrealba 1143
Oficina 501
San Isidro
T 3112200

www.cavali.com.pe

Impactos COVID-19

La pandemia de COVID-19 ha significado una serie de retos para todos los sectores económicos, poniendo a prueba las capacidades de adaptación y respuesta de muchas compañías.

Debido al Estado de Emergencia Sanitaria, la Compañía ha dispuesto las acciones necesarias para mantener la continuidad en la prestación de los servicios brindados, cumpliendo las obligaciones de carácter regulatorio y los compromisos con sus colaboradores y proveedores.

- **Implementación de trabajo remoto y plan de retorno**

A la fecha, se ha establecido un plan de retorno gradual y el 80% del personal viene desarrollando sus funciones asistiendo de manera alternada de acuerdo a la naturaleza de su trabajo.

En este sentido se han implementado las medidas de seguridad para la prevención Para mitigar los riesgos como:

- Exigentes protocolos de limpieza y desinfección, exhaustiva y de nuestros espacios.
- Difusión frecuente de medidas preventivas sanitarias de autocuidado.
- Análisis de las áreas de operación, buscando enfocarnos en lo esencial y reducir la densidad de colaboradores trabajando presencialmente en nuestra oficina.

- **Desempeño Financiero**

Cavali desde iniciado el Estado de Emergencia Sanitaria, ha dispuesto las acciones necesarias para mantener la continuidad en la prestación de los servicios brindados, cumpliendo las obligaciones operativas y de carácter regulatorio.

Hasta la fecha su situación económica y financiera se ha mantenido en los niveles esperados de acuerdo a lo presupuestado y su rentabilidad proyectada no se ha visto afectada.



Cavali S.A. I.C.L.V.



CAVALI

REGISTRO CENTRAL
DE VALORES
Y LIQUIDACIONES

Pje. Arellano 106,

Lima

Av. Santos Torrealba, 113

Oficina 501

San Isidro

T 3112200

www.cavali.com.pe

Proyectos

Al 31 de diciembre de 2022, CAVALI ha avanzado con diversas iniciativas entre las que destacan las siguientes:

1. Custodia de facturas negociables: Al cierre del cuarto trimestre del 2022, contamos con el alcance funcional cerrado, informe de riesgos así como con la estimación por parte del proveedor. Asimismo, se decidió activar un análisis cuantitativo de mercado para reconfirmar la demanda. El objetivo de este proyecto es que las empresas proveedoras de bienes y servicios puedan constituir de forma directa sus facturas negociables, en caso no necesiten liquidez, pero sí respaldar sus cuentas por cobrar considerando la alta probabilidad de default del obligado al pago dada la coyuntura actual.
2. Título I del DU 013 - 2020 - Registro Centralizado de Facturas Negociables: Al cierre del cuarto trimestre del 2022, el proyecto ya se encuentra culminado tomando como base el mapeo de las modificaciones normativas que impactan en el alcance funcional de la plataforma FACTRACK a partir de la publicación del Reglamento del Título I del Decreto de Urgencia N. 013 -2020. En esa línea, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con SUNAT para establecer definiciones funcionales y técnicas en conjunto ya que el objetivo fue tener ambas plataformas (FACTRACK y la que SUNAT ponga a disposición) actualizadas para el 18 de diciembre del 2021, lo cual fue logrado. Asimismo, hemos realizado despliegues adicionales en el primer trimestre del año con el objetivo de poner a disposición de nuestros clientes algunas funcionalidades que generen eficiencia operativa. No obstante, al cierre del cuarto trimestre, continuamos monitoreando el desempeño de la plataforma considerando la mayor dependencia que tenemos de la plataforma de conformidad de SUNAT. Finalmente, hemos tenido reuniones mensuales con SUNAT y los Participantes para canalizar eventos que suceden en la plataforma de SUNAT e impactan en la operativa diaria.





CAVALI

REGISTRO CENTRAL
DE VALORES
Y LIQUIDACIONES

Pje. Arellano 1106

Lima

Av. Santa Teresita 143

Oficina 501

San Isidro

T 3112200

www.cavali.com.pe

3. Registro de Pagarés: Al cierre del cuarto trimestre del 2022, el producto se encuentra operando a través de servicios web para que algunas entidades financieras pueden emitir pagarés 100% vía anotación en cuenta. Cabe indicar que existe valor agregado para los actores del mercado y nos hemos reunido con entidades financieras para validar el modelo. Asimismo, nos encontramos identificando potenciales prospectos. Al cierre del cuarto trimestre, tenemos algunos clientes que ya han desplegado pilotos y esperamos que más entidades del sistema financiero se afilien al servicio.
4. Registro de Letras de cambio: Al cierre del cuarto trimestre del 2022, hemos mapeado diversas funcionalidades por implementar que le generan valor agregado a los actores del ecosistema. Asimismo, hemos tenido reuniones entre producto, operaciones y comercial dada la mayor demanda por el lado de las empresas giradoras de letras.
5. Entidad de Contraparte Central (ECC Perú): Al cierre del cuarto trimestre del 2022, el proyecto se mantuvo en stand by, ante las potenciales sinergias que podrían generarse a partir del proyecto de integración regional que han anunciado públicamente la Bolsa de Valores de Colombia, la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa de Valores de Lima.
6. Venta de Información de Facturas Negociables: Al cierre del cuarto trimestres del 2022, SMV emitió la resolución de autorización del servicio. Asimismo, se encuentra pendiente la aprobación de la tarifa por parte del regulado.

